

SEMINARIO ONLINE

LEY 21.643:

*Modificación del
Código del Trabajo
en materia de Acoso
Sexual, Laboral
y Violencia en el
Trabajo*

11 JULIO

09:00 a 11:30 hrs.



ONLINE

1

Sesión



OBJETIVOS

del Programa

Con fecha 15 de enero de 2024, se publicó la ley 21.643 que junto con modificar las normas de acoso sexual y laboral introduce una nueva figura: la violencia de trabajo, que contraria a la dignidad del trabajador, principio en que deben fundamentarse las relaciones laborales dentro de la empresa.

La ley que entra en vigencia el 1 de agosto del presente año, implica una serie de ajustes normativos y procedimentales relativos a la investigación, procedimiento y sanción del acoso sexual y laboral, que requieren la elaboración de protocolos que deben ser incorporados en los Reglamentos Internos de Orden Higiene y Seguridad, de acuerdo a las directrices que sobre el particular contenga el reglamento que debe dictarse por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social dentro de 6 meses contados desde el 15 de enero de 2024.

Además, la ley establece que los empleadores deberán elaborar y poner a disposición de los trabajadores un protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, a través de los organismos administradores de la ley N° 16.744, sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Por lo anterior, se hace necesario que las empresas conozcan y gestionen dentro de las políticas de relaciones laborales esta nueva normativa, a fin de adecuar sus instrumentos y documentos para dar cumplimiento a estos nuevos preceptos.

CONTENIDOS

del Programa

I. Principio que debe imperar en las relaciones laborales.

II. Acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo. Conceptos.

III. Modificaciones al reglamento interno.

IV. Protocolos de prevención del acoso sexual y laboral y violencia en el trabajo.

V. Derechos y obligaciones de las partes.

VI. De la investigación y sanción del acoso sexual y laboral y la violencia en el trabajo.



Relator
**María
Cecilia
Sánchez**

Abogado de la Universidad Católica de Chile. Profesor titular de la Cátedra de Derecho del Trabajo de la Universidad Católica de Chile.

Coautora de la obra "Nueva Legislación sobre Negociación Colectiva y Organizaciones Sindicales" año 1992.

Se ha desempeñado como Subjefe en el Departamento Jurídico y Directora de la Dirección del Trabajo. Asesora a distintas empresas en materias Laborales.

INFORMACIÓN

e inscripciones

Fecha de realización	Jueves 11 de julio de 2024
Horario	09:00 a 11:30 hrs.
Duración	2.5 horas (1 sesión de 2.5 horas)
Modalidad	Online - Plataforma zoom
Valor general	\$124.000
Valor Socios de ICARE	\$78.000
Descuentos	15% de descuento por 5 o más inscripciones

**+ INFO
& INSCRIPCIONES**

INSCRIPCIONES A:

Capacitación ICARE Ltda.

RUT: 76.619.580-6

Teléfonos: 22280 5311 - 22280 5329

Email: seminarios@icare.cl